

Portoviejo, Marzo 15 del 2010

Señores Accionistas  
INLIPOSA S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo a conocimiento de ustedes el informe económico – contable del ejercicio del 2009.

Al hacer el análisis de cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos encontramos que las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

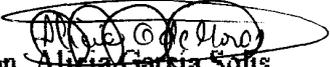
Caja	\$.	46,822.30
Filanbanco		52,249.11
Comercial Manabi		2,105.92
Banco Bolivariano		85,277.20

Los documentos y demás cuentas que conforman el Balance General demuestran que la contabilidad ha sido llevada bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, lo que demuestra la real situación de la empresa.

La cuenta de resultados nos demuestra una Utilidad de \$ 896,341.84 dólares ya deducidos la participación de los trabajadores, como el pago del Impuesto a la Renta, esta utilidad una vez deducida las Reservas el saldo deberá ser repartida conforme al Capital Social de la Compañía.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes,

Atentamente,

  
Econ. Alicia García Solís.

**COMISARIO**

